

CRÓNICA DE CATALUÑA.

PERIÓDICO LIBERAL DE BARCELONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. EN BARCELONA. En provincias, 3 meses, franco de porte. 36 id. En el extranjero id. id. 54 id. Los que no lo son... 1 id. Los comunicados a 1, 5, 10 y 20 reales, línea.—Insértese ó no, no se devolverá ningún escrito.

AVISOS. Los suscritores línea... 1/2 real. Los que no lo son... 1 id. Los comunicados a 1, 5, 10 y 20 reales, línea.—Insértese ó no, no se devolverá ningún escrito.

Los días festivos y los siguientes solo una edicion.

A LOS AGRICULTORES: ABONO líquido. (Véase el anuncio.)

SERVICIO ECONOMICO DE VAPORES entre Alicante, Barcelona y Cádiz, con itinerario fijo. (Véase el anuncio.)

PIELES AL POR MAYOR.

CASIMIR BLOU,
calle Condé del Asalto, 101.

Gran fábrica con máquina y reboja en las pieles para los hijos de vestido se hallarán de todo color y de la mas gran anchura a 5 cuartos y medio cana.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE CAPAS MADRILEÑAS. ASALTO (Nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelo. Esentamente acreditado este establecimiento en dichas prendas, por su confeccion especial y la gran ventaja con que se venden. Solo añadimos: habremos grandioso surtido de ellas desde regulares a lo mas escogido y superior. Todas enteras. Precio fijo, desde 7 a 27 duros.

GRAN FABRICA CATALANA DE paraguas y sombrillas, por mayor y menor.—(Véase el anuncio.)

POLVORA DE CAZA PRIMERA clase. Paquetes de 10 rs. a 4 rs. Se vende, calle de Barbadé, núm. 33, esquina a la de San Ramon, drogueria.

POLVORA SUPERIOR DE CAZA y mina.—Espediduría, Hospital 19.

HIGIENICO. PAPEL YODURADO para cigarrillos.—Depósito, Hospital, 19.

CRÓNICA DE CATALUÑA.

BARCELONA 10 DE ENERO.

A LOS ELECTORES
DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

En el momento mas solemne que puede registrarse en la historia de los pueblos libres, en el en que se halla España llamada a ejercer su soberanía en la constitucion formal de su manera de ser, el comité provincial de Barcelona del gran partido liberal de conciliacion, se dirige a todos los electores de la misma para manifestarles los principios políticos y económicos que han presidido a la confeccion de su candidatura de diputados para las próximas Cortes Constituyentes.

Aunque de distintas procedencias los delegados de los comités de distrito, todos nos hallamos conformes en que los derechos del individuo no admiten limitaciones artificiales por la ley política, porque, consecuentes a los principios proclamados por la gloriosa revolucion de setiembre, estamos convencidos que el estado actual de la nacion española, tiene para su ejercicio libre y espontáneo la suficiente conciencia de sí misma y el suficiente respeto a los derechos reciprocos de todos los ciudadanos. La seguridad individual,—la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia,—los derechos de reunion y asociacion para fines pacíficos,—la prensa libre de toda legislación especial,—la libertad de editor y del depósito,—la libertad de enseñanza y de profesiones,—el derecho de peticion a todas las autoridades,—la libertad religiosa que respete los derechos de la conciencia,—la institución del jurado,—la unidad de fueros,—la inalienabilidad judicial y el respeto debido a los demás funcionarios públicos, y de un modo terminante y categórico, la supresion completa de las quintas, de esa odiosa contribucion de sangre que empieza por la gran injusticia de la desigualdad de su prestacion y que acaba por

sembrar la desolacion en las familias y la miseria de nuestros campos y de nuestras industrias; todos estos principios pregonados por las juntas revolucionarias que surgieron en el instante mismo de la justa proscripción de los Borbones con todas sus ramas, han de ser santamente respetados por nuestras futuras Constituyentes y decididamente defendidos por todos los candidatos que ofrecemos a vuestros sufragios.

En la gran cuestion de forma de gobierno que por un breve paréntesis divide a los buenos liberales españoles, todos nos hallamos conformes en pregonar para esa época de transicion, para ese momento histórico de nuestra vida política y social, y cuando las inteligencias no se hallan todavía en reposo despues del gran trastorno que es consiguiente al derrumbamiento de una dinastía secular, que no puede renacer en ninguna de sus ramas, la Monarquía altamente popular, rodeada de instituciones democráticas, que así eviten las ambiciones personales del presidente de una república para prolongar su poder, como prescinda para siempre, si quiero el aplauso de todo el pueblo español, de las distinciones de origen feudal y de clases políticamente privilegiadas.

Para el origen del poder social, en su manifestacion legislativa ó asamblea, la revolucion que acaba de restituir la dignidad al pueblo, nos ha dado el poderoso medio del sufragio universal; y este derecho, emanacion legitima de la soberanía nacional por todos reconocida, no solamente desamamos sea en su verdad ejercido, sino que tambien por todos aceptado; y una vez pronuncie su fallo la mayoría de las Cortes en las cuestiones que están llamadas a resolver, hemos de ser los primeros en acatar sus disposiciones.

En el desarrollo del mismo poder social en sus manifestaciones de ejecucion ó de administracion abogamos y por nosotros tambien los candidatos designados, por el sistema de descentralizacion completísima, en lo que es de la vida peculiar de la provincia y en lo que es de la vida peculiar del municipio. Como consecuencia de la supresion de muchos centros administrativos que son hoy un estorbo a su misma funcion, conseguiremos grandes economías, tan anheladas por todas las clases de la sociedad y tan necesarias segun el estado de la riqueza del país.

Pero para esta provincia directamente y para todas las demás nuestras hermanas indirectamente, es condicion de vida la industria, y sus medios indispensables las clases jornaleras; y el comité, no olvidando la cuestion económica por su atencion preferente a la política actual, cree interpretar fielmente las aspiraciones de todos los electores capitalistas, industriales y jornaleros, proponiendo para representantes nuestros en las futuras Cortes defensores ilustrados y de convicciones arraigadas del sistema racional protector, que es el sistema nacional en economia, toda vez que nuestras industrias, inclusa la agrícola, en su estado actual y para su porvenir, requieren una legislación de naturaleza relativa a la una y al otro y de ninguna manera absoluta y basada en principios abstractos como lo es, la que se propone el libre-cambio.

Bajo estos principios y en atencion a los móviles espuestos, el comité liberal de conciliacion de la provincia de Barcelona propone las siguientes candidaturas para cada una de las tres circunscripciones de la misma, seguro de que satisfarán cumplidamente los deseos de los electores liberales, y de que llenado el cometido por los elegidos, la provincia entera les dará un voto unánime de aprobacion a su patriotismo, a sus sentimientos eminentemente liberales, a su constancia en la defensa de los intereses comunes y a su inteligencia empleada siempre en favor de los santos principios de nuestra última revolucion. Hoy la indiferencia

es el suicidio de la nacion; y todos los electores, si no queremos ser responsables del despotismo que se reanima por la discordia en el campo liberal, debemos acudir compactos a las urnas electorales con una sola aspiracion, el bien del país, con una sola voluntad, el triunfo de nuestros principios, y con el solemne juramento de respetar la soberanía nacional.

CANDIDATURA.

Circunscripción de Barcelona.

D. Baldomero Espartero.
D. Pascual Madoz.
D. Tomás Fábregas.
D. Pelegrín Pomés y Miquel.
D. Narciso Gay.
D. Aniceto Mirambell.

Circunscripción de Manresa.

D. Salustiano Olózaga.
D. Paciano Masadas.
D. Víctor Balaguer.
D. Gabriel Baldrich.
D. Antonio María Fontanals.

Circunscripción de Tarragona.

D. Juan Bautista Topete.
D. Eduardo Maluquer.
D. Eusebio Pascual.
D. Antonio Ferragut.
D. José Fernandez del Canto.

Barcelona 6 de enero de 1869.—Juan Gomez, Antonio Zulueta.—Gabriel Claret.—P. Espartero.—B. Torrent.—Gerardo Maristany y Senat.—Francisco de Asís Madoz.—Cristóbal Parrellada.—José Arnau.—Ramon Duran.—Domingo Tey y Puigdollers.—José Pena y Enrich.—Eusebio Jover.—Juan Antonio Bartoli.—Antonio Camps y Montaña.—José Estapé y Cesso.—Francisco Oliver.—Eduardo Casanovas.—Miguel Ricart.—Federico Marcet y Vidal.—José Antonio Benich.—Fernando Paig.—Miguel Gaya.—Miguel Garriga.

Los que suscriben, individuos del comité doctoral del partido de conciliacion liberal del cuarto distrito de esta ciudad, se adhieren en todas sus partes, por el espíritu y por la forma, al manifiesto publicado por el comité de provincia y recomiendan a todos los electores del distrito que voten la candidatura que le acompaña, en la seguridad de que con ella quedan garantizadas las conquistas de la revolucion y alcanzados todos los intereses del país al asegurarse la libertad en perfecto consorcio con el orden.

Barcelona 6 de enero de 1869.—Manuel Torrents y Ramalló, Jaime Codina, Claudio Ciriquian.—Por el barrio primero: Pedro Costa, Buenaventura Cutcher, José Jimenez Chavarria.—Por el barrio segundo: Miguel Sol, Vicente Argento, Joaquin Bacó.—Por el barrio tercero: Pedro Baduell, Ginés Montllor, Antonio Comas.—Por el barrio cuarto: José Ortega y Espinós, José Fontseré y Mestres, José Prats y Tárrech.—Por el barrio quinto: Eusebio Perache, José Mascare y Capella, Ramon Bach y Murá.—Por el barrio sexto: Joaquin Castells, Francisco de A. Santini, Jaime Ossó.—Por el barrio séptimo: Pedro Fariols, Félix Roig, Juan Argelaguet.—Por el barrio octavo: Ramon Cebrian, José Simó y Piqué, Pedro Garriga.—Por el barrio noveno: Francisco Rifa, Gabriel Claret y Dalmau, Luis de Mayoral.—Por el barrio décimo: Pedro Estruch, Salvador Colxet, Eduardo de Cruyllas.—Por el barrio undécimo: Casimiro Girona, Pedro Genové.—Por el barrio duodécimo: Francisco Fatjó y Llompallás, Domingo Viñes, Joaquin Palmarola.

hombre de mi estofa amabilidad a sus revistas?

Los ladrones de por acá, salvos honrosas excepciones para la clase, no pasan de simples rateros: los estafas suelen hacerlo tan mal, que apenas demuestran ingenio para una industria que, bien cultivada, a tanto se presta: las gontes de navaja en ristre se limitan a sencillos rasguños ó insignificantes dibujos en el pellejo del prójimo, salvos tambien las honrosas excepciones arriba dichas: en una palabra, que no hay tela.

De ahí se sigue, que debemos volver siempre los revisteros a emprenderla con la policía urbana, sea señora, sorda de conveniencia, a la cual ustedes no conocen, por sus hechos plausibles se entiende, ni yo tampoco: con los empujados que cada día estan peor; con los cocheros que atropellan; con el gas que no alumbrá; con los relojes públicos, que así van ellos, en términos de no poder saber uno la hora en que alienta; con aquellos de las pesas y medidas y de las mermas y de las sofisticaciones de los artículos de consumo (y no se den por aludidos los actuales almotaques, puesto que apenas habrán tenido tiempo de cederse de como andan tales gatuperios); con los antidiluvianos carri-cubas de los basureros que, por mas que nos asfixiamos todos los habitantes de ex-lapias adentro, se empeñan en no introducir en sus asquerosos trenes nocturnos las innovaciones modernas con el mejor éxito ensayadas para desterrarlos inconvenien-

BOLETIN POLÍTICO.

Dentro de cinco días, el 15, empezarán en toda la península las elecciones de diputados a la Asamblea Constituyente. La eleccion como nadie ignora, se hará por medio del sufragio universal.

Si algunos años hace se hubiese dicho que en el de 1868 seria un hecho en España la proclamacion y planteamiento del sufragio universal, convencidos estamos de que aun el mas radical en política se hubiera encogido de hombros en señal de incredulidad; y hasta cuando mas inevitable se creía la revolucion, no eran muchos los que soñaban con que se llevase al máximo este derecho político.

Empero vino la revolucion, y el sufragio universal brotó espontáneamente en los programas de todas las juntas. Hablamos pedido sus principios a los demócratas, y no tuvimos reparo en admitir el sufragio universal. De este al derecho electoral restringido, aunque sea por una cuota insignificante, media una gran distancia, que en política significa un adelanto inmenso.

El sufragio limitado da el poder, cuando mas, a la clase media; mientras que tal como hoy lo tenemos, convierte al pueblo en árbitro y señor: poner en sus manos el medio de hacer prevalecer sus deseos, de obligar al gobierno a que siga la política proclamada y aceptada por la opinion pública. La república democrática es el gobierno del pueblo; y con el sufragio universal, lízase rey ó presidente el jefe del poder ejecutivo, en el fondo republicana y democráticamente se halla constituida la nacion.

Proclamar un derecho es cosa sumamente fácil, y mucho más en los momentos de entusiasmo; pero lo esencial consiste en el uso de este derecho, en que los que lo tienen sepan hacer de él una buena aplicación. Preciso es confesar que el sufragio universal se presta mucho a la influencia extra-legal; pero en el interés del pueblo está rechazar esta influencia, venga de donde viniere; y en recordar que con el derecho electoral tiene en sus manos un medio poderoso y pacífico para que el gobierno siga en su marcha la senda trazada por la opinion pública.

Hemos visto, reproducida de un periódico republicano de Madrid, *La Igualdad*, una carta de Málaga en la que tales escosos se cuentan cometidos por la tropa, que la magnitud de los mismos nos ha hecho recordar que el diario madrileño que tal correspondencia publica se ha distinguido siempre por la violencia de sus ataques, por sus exageraciones, por sus escritos que, si bien pueden hacer las delicias de los políticos aficionados a leer artículos que respiren saña, que huelan a pólvora y brea, lamentamos los que estamos convencidos de que con moderacion puede formularse toda suerte de acusaciones, y de que a través una época que requiere en todos mucha templanza y mucha cordura. Lo que de Málaga se refiere es tanto y tanto, que no produce ningún efecto, puesto que difícilmente los españoles, por escitados que nos hallemos por la pasion política, podemos suponer a los españoles capaces de acciones que no serian otra cosa que salvajadas.

De paso, si el propósito de hacerlo tuviéramos, podríamos citar estas exageraciones como un argumento a favor de la libertad de imprenta, cuyos escosos se curan con la misma libertad; puesto que escritos como el que nos ocupa, hubieran producido honda sensacion con la prensa reglamentada, y en la actualidad pasan desapercibidos, y la mayoría se olvida de ellos inmediatamente despues de haberlos leído, si es que ha tenido paciencia para llegar al final.

De todos modos sentimos que tales acusaciones se formulen, y deseáramos que el gobierno, para poner las cosas en su lugar, abriese

una amplia informacion sobre los sucesos de Cádiz y de Málaga, con la cual apareceria de relieve la conducta de todos.

La *Discusion* publica tambien cartas de Málaga que contienen graves acusaciones, aunque no llegan al estremo de las de *La Igualdad*. Nosotros deseamos luz, mucha luz. Hago, pues, la informacion el gobierno, ó decretaría las Cortes. Sabemos como se escriben correspondencias y artículos en momentos de exaltacion; pero puesto que se acusa de este modo, ordénese la informacion nacional. Es de necesidad.

La candidatura de conciliacion.

Cuando se trata de personas, es muy difícil que estén de acuerdo todas las opiniones. Afecciones particulares, sentimientos de simpatía ó antipatía, de que muchas veces ni siquiera puede darse cuenta uno mismo, influyen para que unos consideren a una persona como la mas a propósito para desempeñar un cargo, mientras que a otros les parece que podía haber sido sustituida, con ventaja, por otras. Esto es lo que, como siempre que se ponen en tela de juicio los servicios, cualidades y merecimientos, sucederá indefectiblemente respecto a la candidatura adoptada por el comité provincial de elecciones. Nosotros no daremos ni negaremos la razon a los que así piensan; para nosotros las personas son lo de menos; los principios, las doctrinas lo son todo.

De desear hubiera sido que se hubiese dado igual participacion a los tres elementos que forman el gran partido de conciliacion; pero cuando un comité hijo de reuniones generales de los distritos, ha obrado de otra manera, razones poderosas habrá tenido para ello. Que esta aparente eliminacion no influya en el ánimo de nuestros nuevos amigos hasta el punto que el despecho ocupe el lugar de la razon; háganse cargo de que hay circunstancias en que la salud de la patria impone a los partidos como a los individuos crueles sacrificios, y estén seguros de que se sabrá agradecer su abnegacion.

Confiamos fundadamente en que obrarán así, dando un solemne mentís a los que desde ahora se complacen en asegurar la derrota de la candidatura de conciliacion por la falta de apoyo del elemento unionista.

Deben, por lo mismo, cuantos estén interesados en el triunfo de los principios que la candidatura representa ahogar dentro de su pecho toda clase de antipatías; deben esperar para ocasion mas oportuna el dar testimonio de las simpatías y haciéndose cargo, que de la division de los elementos que entran en ella, resultará indefectiblemente el triunfo de nuestros adversarios, trabajar cuanto puedan a fin de que salga triunfante de las urnas.

Nosotros esperamos confiadamente que, despues del natural desahogo por ver defraudadas ciertas esperanzas, reflexionará con madurez, y que, animados del patriotismo que arde en sus pechos, no solo acudirán a favorecer con su voto a los candidatos, sino que se multiplicarán, haciendo ver de una manera patente que si, por un momento, han pagado un tributo a la debilidad humana, una vez satisfecha, una vez la reflexion haya ocupado el lugar de la impresion primera, se hacen un deber de empe-

FOLLETIN DE LA CRÓNICA.

REVISTA DE BARCELONA.

Y, sin embargo, es preciso escribir una revista semanal.

O en otros términos, debo de apenar con el compromiso de llenar el piso bajo del periódico.

A ver, pues; preséntense los acontecimientos revistables.

¿Nadie contesta? Aquí de mis apuros.

Que ha sucedido en el transcurso de la semana algo, y aun muchos algo, es indudable; pero eso tambien que la voraz gaceta diaria se lo apropia todo, y al llegar al domingo, vocativo caré, se pena de repetir lo dicho ya.

Podría resumir el número de hurtos, pelerías, rasguños, amagos de incendios y otras frioleras por el estilo, diciendo suman tantos ó cuantos, pero ¿y qué? En último resultado vendríamos a probar, que de día en día crece la colonia de los tomadores del dos y de los pendencieros, y nada más.

Desgraciadamente para la crónica terrible, todo se ha reducido a pequenezes; ni siquiera han ocurrido media docena de asesinatos, algunos pares de incendios voluntarios de mayor calibre, ó otros sucesos por el estilo, de esos que dan color a una revista, si ha de ser digna.

Biblioteca Nacional de España

Observamos que de un cuanto tiempo acá...

Brillante y muy concurrido estuvo...

Las defunciones ocurridas en Barcelona...

Table with 3 columns: Mes, Varones, Hembras, Total.

Comparado este total de 7481 defunciones...

El anterior resumen lo entre-acomamos...

Diremos únicamente, con referencia a la...

Habríamos querido dar, así como de los...

Al capital de las reyertas con exco-

En la tarde de ayer y a las voces...

Han sido encerrados en los cuartos...

Dijémosle anoche, que por la tarde...

En una carta que publica la «Re-

formar parte de una conspiración carlista...

Hemos recibido periódicos de...

La cuadrilla llegó a dicha ciudad el 14...

Las gradas de la plaza estaban ocupadas...

El debut ha sido espléndido, y ha sobrepasado...

Con decir que todos los toros salieron muertos...

Los espadas, como los banderilleros y pica-

Desgraciadamente, los bichos, no han estado...

Se colocaron banderillas con imponderable...

Peru, es un diestro de una serenidad asom-

Sánchez, el segundo espada, es muy simpá-

Los picadores son muy valientes y han dado...

Todos los demás banderilleros han rivaliza-

Se invita a los electores de la Barceloneta...

El comité.

REMITIDOS.

Señor director de la Crónica de Cataluña:

En dicha villa, que no deja de ser de alguna...

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravil-

Las gastritis, gastralgias, tos, congestión...

La Revalenta chocolada du Barry, en pol-

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este...

De Sevilla y escalas en 7 días, vapor Andalu-

De Tarragona en un día, laud francés Per-

Además 9 buques de la costa de este Prin-

Despachadas el 9.

Para Palamós, vapor Andaluca, c. don Adol-

Para Tarragona, vapor Gallito, c. don Fer-

Para Sevilla, vapor Guadalete, c. don José

Para Castellón, laud San Vicente, p. Manuel

Para Andorra, tartana Carmen, p. Bartolomé

Para Girona, vapor inglés Onwen, c. Ri-

Para Valencia, laud Carolina, p. Antonio

Además 9 buques para la costa de este Prin-

Alcance.

MADRID 8 DE ENERO.

Mañana se reúne la comisión encargada del...

—Hoy ha llegado de regreso a Badajoz el...

—Creo que vendrá pronto a Madrid el bat-

—Todavía parece que no se ha dado orden...

—Hoy ha estado el brigadier Peralt, aun no...

—En el consejo de ministros celebrado ayer...

—Por el ministerio de fomento se preparan...

—El domingo próximo se celebrará una co-

—De mañana a pasado publicará la Gaceta...

—Empieza a creerse que la noticia que ayer...

—No parece por completo de fundamento es...

—No parece por completo de fundamento es...

—No parece por completo de fundamento es...

—No parece por completo de fundamento es...

—No parece por completo de fundamento es...

—No parece por completo de fundamento es...

—No parece por completo de fundamento es...

—Hoy ha circulado el rumor de que el ge-

—Podemos asegurar que son invenciones de...

—El Sr. Caballero, a consecuencia de la...

—La reforma insiste en pedir que se abra...

—Las Nuevedades protesta enérgicamente...

—Nosotros debemos protestar contra esa...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

Un decreto sobre los archivos de los proto-

Disolviendo la sociedad titulada: «Crédito...

El marqués de Moustier se halla mori-

Escriben de Constantinopla que es comple-

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

—Hoy se ha dicho que la negociación para...

Table with 4 columns: Día, Hora, Temperatura, Viento.

Table with 4 columns: Día, Hora, Temperatura, Viento.

Table with 4 columns: Día, Hora, Temperatura, Viento.

Table with 4 columns: Día, Hora, Temperatura, Viento.

Table with 4 columns: Día, Hora, Temperatura, Viento.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE ROY.—S. Nicanor diácono mr.

CUARENTA HORAS.—Están en la parro-

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita

BUQUES A LA CARGA

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

PARA MONTEVIDEO.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

PARA MALAGA, VIGO, HAVRE Y LONDRES

PARA VALENCIA, MALAGA, VIGO Y LI-

ALVARADO, su capitán Veiga, admitiendo car-

PARA LAS PALMAS, LANZAROTE Y SAN-

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGE-

PARA CETTE DIRECTAMENTE ADMITEN-

PARA MALAGA, VIGO, HAVRE Y LONDRES

PARA VALENCIA, MALAGA, VIGO Y LI-

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO MENSUAL CON EL SIGUIENTE ITINERARIO.

PRECIOS DE PASAJE.

A Rio Janeiro.

PARA MALAGA CON ESCALA EN SAN

PARA CETTE Y MALAGA.

ANUNCIOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 DE ENERO

Servicio para el 11.

Canal de Urgel.

hablos desde las nueve de la mañana a la una

Barcelona 9 de enero de 1890.—El presidente

EXPOSICION DE BELLAS ARTES, CALLE DE LAS CORTES

Los domingos de nueve a doce de la mañana, se

SOCI DAD ECONOMICA BARCELONESA DE AMIGOS

Esta corporación celebrará sesión ordinaria el

Lo que se anuncia de conformidad a lo preveni-

SOCIETAT DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA

En el décimo sorteo público celebrado hoy por

Madrid: Casa del Excmo. Sr. D. José Campo, Ro-

hablos desde las nueve de la mañana a la una

Barcelona 9 de enero de 1890.—El presidente

EXPOSICION DE BELLAS ARTES, CALLE DE LAS CORTES

Los domingos de nueve a doce de la mañana, se

SOCI DAD ECONOMICA BARCELONESA DE AMIGOS

Esta corporación celebrará sesión ordinaria el

Lo que se anuncia de conformidad a lo preveni-

SOCIETAT DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA

En el décimo sorteo público celebrado hoy por

Madrid: Casa del Excmo. Sr. D. José Campo, Ro-

Valencia 1.º de enero de 1890.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa y Valencia y Tarragona.—El director gerente accidental, José Camp.

LA APRESTADORA ESPAÑOLA.
La junta directiva de dicha sociedad convoca a los señores accionistas para la general ordinaria que se celebrará el día 10 del actual, a las once de la mañana en el piso principal de la casa número 1, de la calle Alta de San Pedro.

El balance del año que acaba de finalizar está de manifiesto desde hoy en el despacho de la misma casa, número 23 bis, piso segundo, donde se entregarán las papeletas de los señores accionistas.

En dicha junta se procederá a la renovación de un vocal de la directiva y dos de la consultiva. También se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará concluida la ordinaria para dar cuenta del decreto del ministerio de fomento aprobando la reforma del art. 48 de los estatutos.

Nota.—En virtud de estar ocupado el día 10 del actual el local principal de la junta general ordinaria el día 19 del mismo a la hora mencionada.

Barcelona 6 de enero de 1890.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, José Rodríguez.

LA CUSTODIA CATALANA.

No habiendo podido tener efecto por falta de concurrencia la junta general ordinaria de señores accionistas que debía celebrarse el día 17 de agosto último, se convoca nuevamente para el día 15 del entrante, a las tres de la tarde, en el despacho de la sociedad.

Barcelona 22 de diciembre de 1889.—P. A. de la J. D.—J. A. Merlán, secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

Districto de San Pedro.

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, en proveído del día 31 de diciembre último, y 7 del corriente, en mérito de las diligencias de apremio que don Jacinto Cuyás, don Juan y don Juan de los ríos, señores herederos y menores de don Jacinto Cuyás, se suscaban a subasta y se remataron en el día 25 del corriente a las once de su mañana, en dicho juzgado, calle del Conde del Asalto, número 10, cuarto 3.º, y simultáneamente en el juzgado de paz, de la villa de Cardener, los árboles existentes en los bosques de la heredad de Santa Inés de Malilla perteneciente a los dichos herederos de don Jacinto Cuyás, valorados por peritos en las cantidades que a continuación se expresan:

780 pinos, tasados en 1301 escudos, 200 milésimas.
130 chopos, vulgarmente en 271 escudos.
32 álamos, vulgarmente en 152 escudos.
10 álamos, valorados en 7 escudos, 500 milésimas.
4 robles, en 36 escudos.
4 encinas, en 14.
Un freno vulgarmente en 2 escudos.
En la alameda de dicha heredad:
65 álamos, valorados en 222 escudos.
60 chopos, valorados en 1110 escudos, 400 milésimas.
54 álamos, valorados en 45 escudos, 800 milésimas.
12 frenos, en 10 escudos.
Total 3107 escudos, 400 milésimas.
Los autos y demás antecedentes existen en la escribanía del infrascripto, calle de la Libertad, antes Fernando VII, número 11, cuarto 2.º.
Barcelona 6 de enero de 1890.—Por mandado de S. S.—Cayetano Menos, escribano.

ANUNCIOS PARTICULARES

POR TRES REALES DIARIOS UNA CASA

A Vitalicio. Dan razón en el café de la plaza del Diamante, en Gracia.

VILLANUEVA

Profesor dentista.

DESTREZA Y SEGURIDAD en las operaciones, ocasionando poco dolor, a beneficio de la anestesia local. PERFECCIÓN Y SOLIDEZ en las dentaduras artificiales que garantiza y coloca sin resortes ni ligaduras.
Plaza Nacional, (antes Real), número 7, p. 1. Junto al café Español.

A UN PRECIO SUMAMENTE MEDICO,

se cederá una máquina Ericson de la fuerza de dos caballos.

Informarán en la tienda de hilos, 41, calle del Hospital.

SE INVITA A TODOS LOS COMERCIANTES

y comisionistas de esta capital que firmaron la exposición solicitando la retractación de los efectos del decreto de 22 de noviembre último, referente a la rebaja de derechos arancelarios, para que se sirvan comparecer al día 11 del corriente, a las dos y media de la tarde, en el salón del piso principal de la Lenja, al efecto de enterarse sobre lo dicho, de asuntos de suma importancia.—Varios comisionados.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

LA BLANCA ROSA: de don Jaime Riquier, dicho establecimiento puede competir con el primero de España por tener el cabello a primer mano tanto por la variedad de color sin tener como por buena clase. Al lado del edificio de la Enseñanza, esquina a la calle de la Paz de la Enseñanza, número 2.

Para los señores peluqueros hay cabello al 30 por 100 de rebaja del extranjero.

PRENSA HIDRAULICA.

Se comprará una que tenga más de 1.000.000 de libras de fuerza y que esté en buen estado de uso.

Dirigirse a la administración de la «Crónica de Cataluña» Pasaje de Escudellers, número 4.

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

La Copulante-Meiga

VENTAJA PARA SEÑORAS.

Nuevos surtidos de géneros blancos y estampados.

CIUDAD, 5.

Pañuelos hilo extranjeros, 4.	2 1/2 rs. uno.	Tallones torcos.	8 rs. una.
Lienzo de 1 d. a.	0 1/2 rs. cana.	Alfombras a.	20 rs. una.
Juegos para mesa adocenado.	80 rs. una.	Id. superior.	40 rs. una.
Cortinas crocheta a.	40 rs. par.	Mantas grandes de lana.	74 rs. una.
Madapolam.	3 1/4 rs. cana.		

ACEITE
DE HIGADO FRESCO
DE BACALAO DE **HOGG**

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, los crónicos reumáticos, enfamecimiento de los niños, empujes, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.

Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubre la cara de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escorial; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Barcelona: Sres. Borrell, hermanos.—Vilad de D. Tomás Padró, y R. Cuyás.—La Agencia Franco Española, en Madrid, calle del Sordo, se sirven los pedidos.

ARMAS, ARMAS. OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan a prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, 3.º.

Barcelona.

UNICO DEPOSITO EN CATALUÑA DE DOMINGO COSTAS.

Revolvers, 6 tiros.	80 reales.	Escopetas Leclanchaux, 1 tiro de 170 a 1000	reales.
Pistolas.	de 10 a 160 id.	Id.	2 tiros de 500 a 2000 id.
Cartuchos el 100.	10 id.	Id. de 1 cañón y 2 cañones de 100 a 600 id.	

EMPRESTITO DE LA VILLA DE MADRID

CON PREMIOS.

Suscripcion pública abierta hasta el 15 del corriente, de 425.000 obligaciones de a Rvn. 380 cada una.

ENTIDADES A REALES 240, QUE PRODUCEN REALES 41.40 CÉNTIMOS DE INTERES ANUAL.

Para los pedidos a informes, dirigirse a la comision del Banco de España, calle Ancha, número 2, de nuevo a una, todos los dias laborables.

GRAN SURTIDO DE REVOLVERS,

PISTOLAS Y ESCOPETAS,

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EIBAR, FRANCIA Y BÉLGICA.

LUIS VIVES.

Calle de la Libertad número 20.—Barcelona.

Unico depósito en Cataluña, de la acreditada fabrica de Durango a precios desconocidos en baratura.

Nota.—La fabrica desde el 17 de diciembre, no hace ya mas expediciones directas, todas deben ser por mediación, lo que advierte para evitar retrasos en los pedidos.

Esportaciones en provincias y Ultramar.

POR 500 REALES,

DENTADURAS COMPLETAS,

MASTICADORAS, SIN MUELLES Y GARANTIDAS.

Dientes, uno 20 reales.

Orificiones, puestas diferentes para las muelas careadas, limpiar la dentadura, asegurar los dientes móviles y todas las demás operaciones del dentista, a precios reducidos.

Caja de polvos dentífricos, 4 reales.

Elisir, superior calidad, 4 reales.

Rumbia del Centro, número 17, segundo, izquierda.

GRAN fabrica catalana de paraguas, de 10 a 180 rs., sombrillas de 6 a 120 rs., y bastones para caballero de 3 a 4 rs. Rumbia San José, número 30, al lado del teatro, y calle de Roca, número 29. Por mayor y menor. Para completará los parroquianos se ponen telas de última moda y se componen toda clase de paraguas y sombrillas a precios muy arreglados.

VERDADERA MARAVILLA PARA EL TOCADOR.

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR DE SAINT SERVANT.

DEL DOCTOR CASASA.

INDISPENSABLE A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

El Elisir dentrífico es un verdadero tesoro para la boca y toda persona debe tenerlo en el tocador, si quiere evitar los padecimientos de la misma. Saint Servant rivaliza con el tocador, no solo mantiene una dentadura hermosa, limpia y fuerte, sino que cura con pasmosa prontitud el dolor de muelas; destruye las caries; fortifica las encías; las enciende y evita su inflamación; cura las fístulas, el escorbuto, los tumores y las úlceras de la boca; evita las sensaciones producidas por el calor y el frío, quita el mal aliento y fortifica de tal manera los dientes móviles, que los sustraen a los efectos de la mala edad. Su efecto es siempre seguro si se usa como se debe.

Dirigir los pedidos a mi farmacia de San Sebastián, calle Ancha, n.º 56, esquina a la Fustería. Unico depósito en Barcelona.

Depositarlos: Madrid, Moreno Miguel.—Valencia, Farmacia de San Martín.—Zaragoza, Gay.—Alcázar, Hernández.—Pamplona, perfumaria de Raguera.—Gerona, Dr. Coll.—Tarragona, Malet.—Jaca, Canto, y en las principales farmacias de toda España.

NOTA.—No admitir, ningún frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rubrica.—Dr. Casasa.

AVISO.

La direccion general de nuestra acreditada fabrica de cigarros LA HONRADEZ de la Habana adoptó como contrasello de sus productos una letra S visible al transparente en el centro de cada papiello elaborado en las fabricas de nuestros fabricantes los señores Cristóbal Vila y hijo, de Barcelona.

No tardaron los falsificadores en ampararse de la misma letra S, imitando ese sistema, y hoy abunda la fabricación de un papel fácil de obtener y que tiene el mismo distintivo mencionado, naciendo de ahí engaños tan frecuentes como deplorables para los fumadores. En esas circunstancias, y deseosa aquelela direccion de que los verdaderos cigarros de LA HONRADEZ lleven siempre una marca especial y exclusiva de nuestra propiedad que nadie pueda públicamente plagiar, resolvimos abandonar la contrasello de la inicial simple que quedaba repñida, y emplear en su lugar el nombre entero SUSINI, dispuesto en cada papiello de la misma manera que la letra S indicada. Así lo verificamos ya, y continuaremos verificándolo sin variación, hasta que la conclusion de un nuevo gran taller que va a organizarse desde sistemas llamados «Susini» y «Durand», que se hallan ya completamente perfeccionados y en activa travesía española, a des el nombre SUSINI, por el título LA HONRADEZ, que esas máquinas estamparán todo lo que anunciemos para general conocimiento por este medio y en algunas impresas de las capitales de cigarros procedentes de nuestra fabrica, como en su Boletín oficial.

Habana 20 de noviembre de 1889.—Luis Susini y hijo.

ABONO LÍQUIDO DE BOUTIN.

Los señores E. Pons y Dalmau y compañía, calle de Bot, número 21

Bajos, Barcelona.

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA DE

MR. BOUTIN.

Ofrecen a los agricultores, arboricultores, horticultores y floricultores este excelente abono, cuyas ventajas sobre los demás abonos, vienen siendo reconocidos y alabados de un modo fehaciente en toda la Francia, Bélgica, Italia, Inglaterra, Argel y tambien en España.

Segun los prospectos que se dan gratis, este abono evita el tixón de carbón en los cereales; cura las enfermedades de la vid, de los árboles frutales y demás árboles y arbustos y evita tambien la enfermedad de las patatas.

PRECIO: 6 reales el litro, envase incluido, ó sea al mismo precio de fábrica.

Con 50 reales de este abono, ó sea un barril de 10 litros, puede abonarse un hectámetro de simiente de manera que resulta cuatro veces mas económico que el estiércol y demás abonos.

SERVICIO ECONÓMICO.

LÍNEA DE VAPORES DE LOS SRES. HIJOS DE B. SOLÁ Y AMAT Y COMPAÑIA

CON ITINERARIO FIJO.

entre CETTE, BARCELONA Y ALICANTE, en combinacion con los

ferro-carriles españoles y extranjeros.

SALIDAS Fijas DE BARCELONA.

Para CETTE admitiendo carga a precios fijos para PARIS, LYON, BURDEOS, y todas las

demás plazas de Europa.

Los JUEVES de cada semana por la noche.

Para ALICANTE admitiendo carga a precios fijos para CARTAGENA, MALAGA, CADIZ,

SEVILLA, MADRID, CORDOBA, CIUDAD-REAL, LISBOA y demás plazas de España y Portugal.

Los SABADOS de cada semana por la noche.

El servicio regular empezará el día 20 del corriente.—Dirigirse a los señores hijos de B. Solá y Amat, Pórticos de Xifré, número 8, bis, bajos.

ZOETROPOS

ó la

RUEDA DE LA VIDA.

Plaza Real, número 3.

GRAN REBAJA.

Aparatos a 12 reales.—Serie 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª a 3 rs. cada colección de 12 vistas.

Habiendo en la misma tienda un gran surtido de fotografías de todas clases, y otros varios objetos, todo a precios módicos, y en la tienda de don Francisco Tarri, calle Nueva de San Francisco, número 10, los hay a iguales precios.

ZOETROPOS.

Aparatos a 12 reales.—Colecciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, a 3 rs. cada una.

FABRICA DE ANTEOJOS

Y LENTES

DE D. SALVADOR CORRONS.

CALLE REGOMI, NÚM. 6, TIENDA.

Barcelona.

Consejo a los que gastan anteojos.

Cuántas personas jóvenes ó de mediana edad encuentran en sus casas anteojos de los padres ó abuelos ó de personas mas ancianas, al tenerlos a mano, se los ponen, sin mirar si dichos anteojos eran del último grado que usaban los viejos; y empujando los jóvenes por los mismos papeles, sabido es que la vista va bajando con mas ó menos prisa segun la calidad del cristal, ó la construcción del órgano visual; y si desgraciadamente encuentran unos anteojos de los cristales desiguales, los sobreviene una enfermedad en la vista, cuya desaparición jamá podrán conseguir. La experiencia me mueve a esta observación en obsequio del público, por cuanto todos los dias encuentro en los reconocimientos, que la mayor parte de las causas proceden de lo que llevo dicho.

Para todas las vistas, cristales trabajados al agua y tambien de roca.—Jemelos para teatro.—Anteojos de larga vista.—Tambien se componen todo clase de anteojos y lentes.—En la misma tienda hay un despacho de Tinta Manesana, tan buena para escribir: la hay negra y de otros colores.

PASTILLAS

DE

DETHAN

HALES DE GARGANTA

y inflamaciones de la boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, la faringitis, las inflamaciones de la boca, para curar el mal aliento, destruir la irritación causada por el tabaco, y curar los efectos perniciosos que ocasiona el mercurio en la dentadura, son utilizadas por los Frenecidos, Dentistas, Profesores, Cantantes, etc., porque suaviza la voz y impide la fatiga de la garganta.

En París, Dethan, farmacéutico, Park-Saint-Desir, 90.—En Madrid, J. Simon, Cabilero de Gracia, 3.—Agencia Franco-Española, calle de Sordo, 31.—En Barcelona, Farmacia del Globo, Plaza Real, pasaje Madrid.

PARA RESTABLECER Y CON-

servar el pelo.—Para pre-

caver la calvicie.—Para

limpiar con facili-

 dad la cabeza.— | Para || Para estirpar | curar las |
la caspa.	enfermedades de la piel.
	—Para comunicar
	al cabello sedosidad y
	lustre.—Un frasco 6 rs.
	Farmacia del Globo, Pl. Nacional.

A LOS FUMADORES

que tienen en

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

carpetas de los

nueva en tres actos, del festivo poeta don María

no Pina, y que se está representando con un éxito

completo en el teatro Español de Madrid, titulada

«Edmundo el cautivo.» El proverbio, tambien nue-

vo en un acto, nominado «En la confianza está el

pequeño», y la graciosa zarzuela burla, igualmente

nueva en un acto, titulada: «El club de las Muga-

lenas.»

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion para hoy domingo 10 de enero.—A las

3 de la tarde.—Entrada general 2 rs.—A las

5 de la tarde.—Las muchachas personas que no

han podido ver «Los pastorellos» por falta de lo-

calidad, puedan disfrutar de dicho espectáculo as-

trayendo al teatro Español de Madrid, titulada

«Edmundo el cautivo.» El proverbio, tambien nue-

vo en un acto, nominado «En la confianza está el

pequeño», y la graciosa zarzuela burla, igualmente

nueva en un acto, titulada: «El club de las Muga-

lenas.»

Funcion para hoy domingo 10 de enero de 1890.

—Num. 30 de abono.

No habiendo sido dable a la empresa combinar

una funcion completamente lirica para esta no-

che, ha dispuesto la que a continuación se anun-